#### RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

# LIBRO 3°, TÍTULO VIII, CAPÍTULO I

### ANEXO 7: HOJA DE ELIMINACIONES – ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO

AL ..... DE ..... DEL ....

## (EN MILES DE BOLIVIANOS)

	Empresa	EMPRESAS A SER CONSOLIDADAS CON LA PRINCIPAL						ELI					
	A (*)	Empresa B	Empresa C		Sub- total	A/B	В/А	A/C	C/A	в/с	C/B	 Sub total	TOTAL CONSOLIDADO
INGRESOS FINANCIEROS													
GASTOS FINANCIEROS													
RESULTADO FINANCIERO BRUTO													
PRIMAS DE SEGUROS PRODUCIDAS (NETAS DE REASEGUROS)													
CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS													
SINIESTROS (NETOS DE RECUPERO)													
SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES AL REASEGURO													
PRODUCTOS DE CESIONES AL REASEGURO													
OTROS INGRESOS OPERATIVOS													
OTROS GASTOS OPERATIVOS													
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO													
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS													
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y													
DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS													
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES													
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		_											

#### RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

RESULTADO DE OPERACIÓN NETO							
AJUSTE POR INFLACIÓN (*)							
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR INFLACIÓN							
INGRESOS EXTRAORDINARIOS							
GASTOS EXTRAORDINARIOS							
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE							
AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES							
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES							
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES							
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS							
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS							
EMPRESAS (IUE)							
RESULTADO PARTICIPACIÓN MINORITARIA							
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN							

<sup>(\*)</sup> Empresa encargada de presentar estados financieros consolidados a ASFI

<sup>1)</sup> Las operaciones deberán eliminarse de acuerdo con el orden en que aparecen en el estado de ganancias y pérdidas. Así por ejemplo, si (A) tiene un ingreso producto de una transacción con (B), deberá mostrar a nivel de la partida correspondiente de ingresos dicha eliminación en la columna (A/B) y, en la columna (B/A) se mostrará a nivel de la respectiva cuenta de gastos la eliminación del gasto generado por (B).